

Sesión N° 678  
Celebrada el 20 de Marzo de 1940

Presidió el señor Mora, asistieron los Directores señores Mamm, Donoso, Flores, Larrain, Mery, Seade y Valde-  
zuela, el Sub-gerente señor Maschke y el Secretario señor Dávila. Estuvo presente el Vice-presidente señor Schmidt.

Se leyó y fue aprobada el Acta de la sesión anterior.

Operaciones  
Se leyó las cuentas de operaciones efectuadas desde el 9 hasta el 15 de Marzo de 1940, con los si-  
guientes totales:

Desembolsos al Público		\$	7.514.650.97
Desembolsos a Bancos Recorristas			660.218.60
Prestamos y desembolsos, ley 6421 (Junta de Cooperación Agrícola)			9.681.886.84
Prestamos al Instituto de Crédito Industrial Ley 5785			2.400.000.00
Desembolsos de la Industria Salitral, Leyes 5185, 5307 y 5350.			20.000.000.00
Prestamos con garantía de Valores de Prueba, Leyes 3876 y 5069			2.042.400.00
Operaciones de Cambio			
Periodo N° 242, del 11 al 17 de Marzo de 1940.-			
Decreto ley 646	Compras	US\$	29.906.69
	Ventas	"	120.445.47
Decreto ley 103	Compras	oro	288.457.85
	equivalentes a	US\$	57.636.24
Letras de exportación y de seguros	Compras	£	995.00

Redesmentos

Ley 6159 Compras US\$ 15.000.00

Se da cuenta de que las siguientes empresas bancarias, tenían pendientes al 15 de Mayo de 1940, los saldos de redesmentos que se indican a continuación:

Banco de Chile	\$ 26.026.000.00
Banco Comercial de Chile	194.834.30
Banco de Buenos Aires	1.343.356.56
Banco Español-Chile	30.114.634.20
Banco de Langquihue	285.422.45
	<hr/>
	\$ 67.964.247.51

Casas de descuentos

Descuentos al Público	6%
Redesmentos a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	5%
Redesmentos al Instituto de Crédito Industrial	5%
Redesmentos a Bancos Ahorristas	4 1/2%
Operaciones garantizadas con valores de fideicomiso (Ley 5064)	4 1/2%
Prestamos de Emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Ley 5621)	4 1/2%
Prestamos a la Caja de Pensiones de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)	4 1/2%
Operaciones en la industria salitrea (Leyes 5185, 5304 y 5350), cuyos plazos no excedan de 90 días.	3%
Descuentos de letras a los 180 días, giradas, aceptadas o avaladas por la Caja de Crédito Marítimo	4%
Operaciones en la Caja de Crédito Marítimo (Ley 6227)	4%
Descuentos de letras a los 90 días en que intervenga la Caja de Crédito Agrario	4%
Operaciones con la Caja de Crédito Agrario (Ley 6290)	3%
Redesmentos a Bancos Ahorristas y a la Caja de Crédito Agrario (Leyes 4806 y 6006) de letras a los 90 días de sus intereses plenamente garantizadas con productos agrícolas o ganaderos, hasta \$20.000.000.-	3%
Operaciones en las Instituciones de Fomento Ley 5785	3%
Prestamos a la Caja de Crédito Popular Ley 5398.	3%
Operaciones con la Junta de Exportación Agrícola Ley 6421	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola hasta \$10.000.000.- Ley 5785.-	3%
Créditos a la Caja Autónoma de Alimentación Ley 6159	2%

Visaciones Ley 5785

El día sub-secuente de que el monto de los documentos visados por el Banco, de acuerdo con la Ley 5785 alcanzaba a \$55.650.000.- al 16 del presente.

Billetes del Banco

Papel para billetes de \$20.- El día 11 de Mayo se presentaron al Directorio que se habían solicitado propuestas a diversas firmas para proveer a la Institución de papel para imprimir billetes de \$20.-

Dichas propuestas fueron estudiadas ayer por el, por el señor Sub-gerente, el señor Secretario y el Superintendente de la Casa de Moneda señor Macías.

Esta Comisión ha elaborado para el Directorio del Banco la siguiente minuta sobre las propuestas y sus precios:

- 1º Cartieri Miliani.-
- " Oficio papel: 1 resma
- " F. O. B. Genova a US\$ 2.40
- " Estimado el dólar a \$25.- resulta la resma a \$ 217.50
- 2º Curique Maquari Di Pesca.-
- " Oficio papel: 1 resma
- " F. O. B. Pinerol italiano a US\$ 2.40
- " Estimado el dólar a \$25.- resulta la resma a 242.50.

"Esta firma acepta también pago en libras a

"razón de libras 195.65 mismas condiciones.

"Estimada la libra a \$1.274 resulta la resuma a

\$ 249.25

3º Office Français des Papiers Fiduciaires

"Oficio papel: 1 resuma

Fus. 238.05

"F.O.B. punto francs a

"Estimado el franco al precio fijado para la compensación,

\$

"monto B, de \$0.529, resulta la resuma a

125.93

"Este cambio sería preciso obtenerlo en autorización

"del Control de Cambios y siempre que hubiera disponibilidades,

"lo que ocurre con cierta irregularidad.

"Debido a esta circunstancia, en consecuencia esta

"propuesta al cambio de compensación privada de \$0.675.

"que esta firma tiene convenido con el Banco Francés y Ita-

"liano. A este cambio la resuma resulta a

\$ 160.68

4º Portals Ltd.

"Oficio papel: 1 resuma

"F.O.B. punto inglés a

£. 1.14.0

"Estimada la £ al cambio de computación de \$95.-

"por £ resulta la resuma a

\$ 161.50

"Sin embargo, el Banco tiene actualmente y puede disponer

"en el futuro en cualquier momento, de £ a cambio oficial

"proveniente de compra de emisiones a que lo autoriza la

"Ley 5707 y sus Reglamentos. Estimadas estas £ a \$42.44, resul-

"ta la resuma a

\$ 123.15

"En atención a los precios cotizados y a la circunstancia de que el Banco tiene actualmente y puede obtener en el futuro libras a cambio oficial, creemos es más ventajosa para sus intereses la propuesta de la firma Portals Ltd, que además es la firma que ha atendido sin interrupción las órdenes para la fabricación de papel del Banco."

El Directorio impuso de estos antecedentes acordó facultar a la Mesa para aceptar la propuesta de la Firma Portals Ltd.

El señor Mora dijo que en la sesión n° 665, celebrada el 22 de Noviembre de 1939 el Directorio había acordado encargar papel para imprimir billetes de \$100.-, \$50.- y \$20.- por un valor de £ 5.000.-0.0.-.

Agregó el señor Mora que esta suma podría resultar insuficiente para atender el pedido total de papel en el objeto de imprimir billetes de \$20, por lo cual solicitaba del Directorio aumentar en £ 4.000.0.0 la cantidad acordada para encargar papel.

El Directorio resolvió autorizar a la Mesa para encargar papel para billetes del Banco por un Total de £ 4.000.0.0 más que las autorizadas en la sesión aludida.

Señaló con el Midland Bank. - El señor Mora expuso que el Director señor Mery le acababa de exponer que no había recibido el encumbramiento que le remitió el Banco en los antecedentes del juicio que sigue contra el Midland Bank. Por esta circunstancia rogó al Directorio tratar este asunto una vez que el Comisario señor Mery se halle impuesto de sus antecedentes.

Se levantó la sesión.

Depositos de Oro en Bancos Ingleses

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like 'Luis Mora' and 'Mery'.